

Reglamento para el Giveaway del mes de octubre de la Sociedad de Seguros de Vida

A continuación, se detallan las condiciones para participar correctamente en la promoción a través de Facebook e Instagram:

1. Esta dinámica está dirigida a nuestros asociados, seguidores en Facebook y/o Instagram.
2. Para participar la persona debe comentar la publicación indicando cuál de las letras lleva al centro educativo (A, B o C).
3. El comentario puede ser publicado desde el 9 hasta el 31 de octubre.
4. Serán dos personas ganadoras (cada una con una tarjeta de regalo de 15 mil colones de Librería Internacional), las cuales se seleccionarán aleatoriamente entre las personas que hayan cumplido correctamente con los requisitos mencionados anteriormente.
5. No se pedirán en ningún momento datos sensibles como información de tarjetas o cuentas bancarias para poder participar o recibir el premio.
6. El nombre de las personas ganadoras será anunciado en el Facebook y en el Instagram de la Sociedad de Seguros de Vida el 9 de noviembre.
7. La Sociedad de Seguros de Vida contactará a las personas ganadoras para coordinar la entrega del premio.